

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIGENCIA 2022 HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE HONDA

JULIO 2023

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

**INFORME AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO
A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA**

VIGENCIA 2022

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE HONDA

Contralora Departamental:	CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
Contralora Auxiliar:	MARIA JOSE PEREZ HOYOS
Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente:	CLARA INÉS SANABRIA BÁEZ
Auditor:	EDUARD ALBERTO TRIANA RODRIGUEZ

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

DCD-125-2023-100

Ibagué, 18 de julio de 2023

Doctor

MANUEL ALFONSO GONZÁLEZ

GERENTE

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE HONDA

Hospitalsanjuandedioshonda.gov.co

Con fundamento en las facultades otorgadas por los artículos 267 y 268 de la Constitución Política y en cumplimiento del Plan de Vigilancia y Control Fiscal vigencia 2022, la Contraloría Departamental del Tolima realizó auditoria de cumplimiento a la rendición y revisión de la cuenta al HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE HONDA correspondiente al periodo 2022.

1. OBJETIVO

Establecer el cumplimiento de los requisitos y formalidades previstas en la Resolución N°762 del 29/12/2022 para la rendición de la cuenta a través del aplicativo SIA CONTRALORÍAS, así como evaluar la coherencia de la información reportada con los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario en el periodo objeto de estudio, con el fin de emitir pronunciamiento respecto del fenecimiento.

2. FUENTES DE CRITERIOS

- Constitución Política de Colombia, artículos 267, 268 y 272
- Ley 42 de 1993, artículo 101
- Resolución 762 de 2022, por la cual se reglamenta el sistema electrónico de rendición de cuentas y los métodos y la forma de rendición de cuenta por parte de cada uno de los sujetos de control.

3. ALCANCE

La auditoría de rendición y revisión de la cuenta comprende la información presentada por el HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE HONDA a través del aplicativo SIA CONTRALORÍAS, así como la reportada en las diferentes plataformas electrónicas como CHIP, CUIPO, SIA OBSERVA y SECOP, correspondiente al periodo de gestión 2022, teniendo como marco normativo lo dispuesto en la Resolución 762 de 2022 y como marco metodológico la Guía de

	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

Auditoría en el marco de las normas ISSAI y el procedimiento PR9-PM-CF-01 para la auditoría de cumplimiento a la rendición y revisión de la cuenta, en el cual se establecieron los criterios de evaluación de los factores de: Oportunidad, Contenido y Calidad, de conformidad con los siguientes parámetros:

Fase	Factor	Ponderación
1. Rendición	Oportunidad: Cumplimiento de las fechas de presentación.	0,10
	Contenido: Relacionado con el número de formatos y anexos que componen la cuenta, así como el registro completo y pertinencia de la información.	0,30
2. Revisión	Calidad: Veracidad de los registros reportados en los formatos en relación con los documentos soportes y otras fuentes externas de información.	0,60

La calificación final del proceso de verificación de los requisitos de rendición, así como los resultados de la revisión de la información contenida en ellos, será el puntaje obtenido en la matriz de evaluación la cual permite emitir el concepto sobre el fenecimiento a partir de los siguientes puntajes ponderados:

Puntaje	Concepto
Menor de 80	No se fenece
Mayor o igual a 80	Se fenece

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

4.1 PUNTAJE DE CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN

La auditoría realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos para el proceso de rendición de la cuenta a través del aplicativo SIA CONTRALORIAS de conformidad con lo previsto en la Resolución N°762 de 2022, en los factores de oportunidad, contenido y calidad. Así mismo se adelantó el examen de la información registrada en los formatos requeridos y su correspondencia con los anexos y otras fuentes de información externas, como el CHIP,

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

CUIPO, SECOP y SIA OBSERVA, lo que permitió determinar el puntaje para el factor de Calidad, obteniendo la siguiente calificación final:

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		
	MATRIZ DE CALIFICACION DE LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		
	Proceso: Control Fiscal	Código: RCF-	Versión: 01

Sujeto de control:	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE HONDA		
Auditor:	EDUARD ALBERTO TRIANA RODRIGUEZ	Vigencia:	2022

CODIGO FORMATO	NOMBRE FORMATO	OPORTUNIDAD	CONTENIDO	CALIDAD	OBSERVACIÓN
F01-CDT	MOVIMIENTO DE CUENTAS BANCARIAS	SI	SI	SI	
F02-CDT	POLIZA DE ASEGURAMIENTO DE BIENES	SI	SI	SI	
F03-CDT	MOVIMIENTO DE INVENTARIOS, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	SI	SI	SI	
F04-CDT	CONTABILIDAD PRESUPUESTARIA	SI	SI	SI	
F05-CDT	INFORME PLAN DE INVERSIÓN Y SU EJECUCIÓN	SI	SI	SI	
F06-CDT	DEMANDAS JUDICIALES	SI	SI	SI	
F07-CDT	FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO	SI	SI	SI	
F08-CDT	INFORME AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO	SI	SI	SI	

CALIFICACION RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD	100,0	0,10	10,0
CONTENIDO	100,0	0,30	30,0
CALIFICACION DE LA RENDICION			40,0
CALIDAD	100,0	0,60	60,0
CALIFICACION DE LA REVISION			60,0
CALIFICACION FINAL RENDICION Y REVISION			100,0
CONCEPTO DEL FENECIMIENTO			SE FENECE

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA PRONUNCIAMIENTO SOBRE FENECIMIENTO	
RANGO	CONCEPTO
De 80 a 100 Puntos	SE FENECE
De 0 a 79 Puntos	NO SE FENECE

	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

4.2 PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA REVISIÓN DE LA CUENTA

De conformidad con los parámetros de evaluación definidos en la matriz de calificación y con base en la revisión y análisis de la información contenida en los formatos rendidos en la cuenta, la Contraloría Departamental del Tolima profiere el siguiente pronunciamiento:

La cuenta rendida por el HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE HONDA correspondiente a la vigencia fiscal 2022, SE FENECE, razón por la cual se produce el informe definitivo, sin que deba haber respuesta por parte de la entidad auditada.

6. EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO

La auditoría evaluó el funcionamiento del control fiscal interno en lo que tiene que ver con la cuenta rendida y a partir de los resultados obtenidos en la revisión, teniendo como criterio que el producto de la calificación de los factores de oportunidad, contenido y calidad, son el reflejo de la forma como está estructurado y de la eficacia del ambiente de control que opera en la entidad.

Así mismo se tomó en consideración los componentes requeridos como anexos en la rendición de la cuenta: a) Mapa de riesgos, b) Plan de auditorías de la oficina de control interno o quien haga sus veces, y c) Seguimientos periódicos al mapa de riesgos, documentos que fueron valorados en términos del alcance en el contenido, la cobertura de las áreas o procesos auditados y la eficacia del seguimiento, de acuerdo con el siguiente peso porcentual por componente:

Oportunidad	10%	60%
Contenido	30%	
Calidad	60%	
Mapa de riesgos	40%	40%
Plan de auditorías	30%	
Seguimiento mapa de riesgos	30%	

La valoración de estos componentes en la Matriz de Calificación del Control Fiscal Interno, arroja como resultado una puntuación consolidada de **100%**, por consiguiente, el concepto sobre el Control Fiscal Interno en la revisión de la cuenta de HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE HONDA en la vigencia 2022 es **EFICAZ**.

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA		
	MATRIZ DE CALIFICACION DEL CONTROL FISCAL INTERNO		
	Proceso: Control Fiscal	Código:	Versión:

Sujeto de control:	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE HONDA		
Auditor:	EDUARD ALBERTO TRIANA RODRIGUEZ	Vigencia:	2022

OPORTUNIDAD	10,00	100,0	0,6	60,0
CONTENIDO	30,00			
CALIDAD	60,00			

MAPA DE RIESGOS	COMPLETO	100,0	0,4	40,0
PLAN DE AUDITORIAS	COMPLETO			
SEGUIMIENTO MAPA RIESGOS	COMPLETO			

PUNTAJE FINAL CONTROL FISCAL INTERNO	100,0
CONCEPTO SOBRE EL CONTROL FISCAL INTERNO	EFICAZ

RANGOS DE CALIFICACION PARA PRONUNCIAMIENTO DEL CONTROL FISCAL INTERNO	
RANGOS DE VALORES	CONCEPTO
=> 95 a 100 Puntos	EFICAZ
=> 88 a < 95 Puntos	CON DEFICIENCIAS
< de 88 Puntos	INEFICAZ

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

7. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

El **HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE HONDA** suscribió el 31 de enero de 2022 un plan de mejoramiento producto de los resultados de la revisión de la cuenta vigencia 2021 con vencimiento al 31 de diciembre de 2022, cuyas acciones fueron objeto de verificación por parte de la auditoría con base en los documentos soportes remitidos como anexos en la rendición de la cuenta, comprobando su efectividad

A continuación, se enuncian los resultados de la evaluación del plan que como resultado de su cumplimiento se presenta como beneficio cualitativo de auditoría:

FORMATO F08-CDT INFORME AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO

BENEFICIO CUALITATIVO No.1.

No. Hallazgo	Descripción	Acción de mejora
1	El proceso de contratación no se encuentra desglosado ni documentado no se identifican los riesgos de incumplimiento de las actividades claves y por ende no están establecidos los controles para gestionarlos.	Se realizó actualización de la matriz de riesgos para el área de contratación con base en los criterios establecidos por la contraloría departamental del Tolima a la fecha se tienen identificados 8 posibles riesgos con su respectiva valoración anexo matriz de riesgos en dos folios (solo la parte donde esta contratación)
2	Algunos expedientes contractuales no se encuentran, la verificación del registro único nacional del talento humano en salud (RETHUS) documento necesario para determinar el cumplimiento de requisitos para el desempeño de las profesiones y ocupaciones del área de la salud además de permitir identificar eventuales sanciones e impedimentos para el ejercicio de la profesión decretado por autoridades	Revisión de la plataforma RETHUS al momento de adelantar el proceso contractual del personal asistencial.
3	"El presente contrato se entiende perfeccionado con las firmas de las partes y para su ejecución se	El área de Contratación mensualmente presenta a los supervisores de los contratos informe en Excel donde se relaciona la

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

	requiere de la expedición del registro presupuestal la aprobación de las garantías si las hay y la firma del acta de inicio y en revisión de los documentos antes citados se evidencia que el acta de inicio se firmó el 07 de julio de 2020 en tanto que las garantías fueron aprobadas el 23 de julio de 2020 sin embargo en la evaluación de la ejecución del objeto del contrato se encontró que se registran servicios prestados por el contratista en fechas anteriores a la vigencia del aludido contrato reconociendo al contratista \$595.798 por consultas y procedimientos quirúrgicos."	fecha de terminación de los contratos a fin de adelantar con el contratista los trámites necesarios para realizar prorrogas y/o nuevos contratos garantizando que las pólizas sean expedidas previo a la fecha estimada de inicio. Se envía oficio a contratistas informado que para dar inicio a la etapa de ejecución de los contratos estatales es menester entre otros aprobar previamente la garantía a que haya lugar por lo tanto las actividades ejecutadas sin el cumplimiento de estos requisitos quedaran sin soportes legales para la procedencia del pago.
4	"El hospital pagará al contratista el setenta (70%) del valor de la consulta especializada de urología el setenta (70%) de los honorarios médicos por procedimientos quirúrgicos realizados con equipos de la institución el ochenta (80%) de los honorarios médicos por los procedimientos quirúrgicos realizados con equipos propios del especialista y el cincuenta (50%) en ecografías de acuerdo a las tarifas pactadas por el hospital con las entidades de pago. Al evaluar la ejecución de dichos contratos se observa que se encuentran varios pagos cuyas cuantías equivalen al 80% de los valores facturados lo que indicaría que dichos procedimientos fueron realizados con equipos propios del especialista no obstante se encuentra que en dichos pagos adicionalmente se reconoce el 20% por concepto de derechos de sala en cirugías donde	Se dio continuidad a la acción establecida pues dentro de los honorarios pactados en los diferentes contratos que se han venido realizando se establecieron tarifas por consulta y procedimientos sin incluir derechos de sala de tal suerte que exista claridad en la forma de pago y no haya lugar a interpretaciones. Tanto el personal de contratación como los supervisores de los contratos vienen velando porque se adecúen las tarifas conforme los precios del mercado y por el cumplimiento de lo pactado. Para efectos de acreditar lo anterior se anexan estudios previos y contratos No. 396-2022 y 653-2022 donde se evidencia el cumplimiento del plan de mejoramiento.

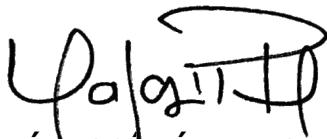
 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>-la contraloría del ciudadano-</i>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

	el especialista aporta instrumental propio. Por este Ítem el hospital cancelo a UROSALD \$82.235.637 valor que se convierte en un doble pago ya que claramente fueron reconocidos en cuantía del (0% tal como se dispuso en la cláusula que estableció la forma de pago"	
5	"contestar las glosas cuya responsabilidad está a cargo del contratista asumiendo el costo de las que no se puedan subsanar por el hospital. Se determinó que las entidades responsables de pago formularon glosas por \$ 124.336.379 debido a inconsistencias detectadas en la revisión de la facturación presentada por el hospital por los servicios prestados por Solano Medical Group y Urosalud servicios Urológicos valor no reconocido por las EPS al hospital pero si cancelado oportunamente por este a los contratistas sin que se evidencia en la documentación disponible que el contratista haya cumplido con la obligación de contestar las glosas o que haya asumido el. Costo de las que no pudieron ser subsanadas."	1- las cuentas inicialmente las envían a coordinación médica quien realiza una revisión inicial y luego envía dichos informes a auditoría de cuentas.2- A cada una de las cuentas se le realiza auditoría integral aplicando glosas por motivos como pertinencia y tarifas dejando las respectivas observaciones del por qué dichos procedimientos y consultas no pueden ser cobrados y/o pagados luego de detectados estos hallazgos se emite oficio a nombre del especialista correspondiente con el respectivo informe firmado por parte del apoyo de cuentas médicas y de gerencia y se pasa nuevamente al área de coordinación medica quienes emiten un dictamen final en cuanto a la cuenta de cobro correspondiente. Adjunto relación de glosas por especialidad y oficios emitidos.
6	El hospital no cuenta con un procedimiento documentado que desglose las actividades del proceso de contratación tampoco se han identificado los riesgos que pueden afectar su desarrollo lo que impide diseñar controles y por consiguiente hace imposible para la auditoria evaluar y pronunciarse sobre su efectividad.	A través de contrato de prestación de servicios profesionales 000319-2022 se contrató la actualización del Estatuto y Manual de Contratación de la E.S.E. los cuales se encuentran en proceso de presentación a Junta Directiva para su respectiva aprobación.

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>- la contraloría del ciudadano -</i>	DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONTROL FISCAL Y MEDIO AMBIENTE PROCESO: CONTROL FISCAL-CF		
	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LA RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA INFORME DEFINITIVO	CODIGO: F115-PM-CF-01	FECHA DE APROBACION: 07-06-2023

Se realizó la revisión de la información cargada por el **HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ESE HONDA**, al aplicativo SIA CONTRALORIA, observando que en el FORMATO F08-CDT INFORME AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO, presenta el cumplimiento al 100% de las acciones suscritas en su plan de mejoramiento con la Contraloría Departamental Del Tolima, en su anterior auditoría, calificándose, así como beneficio cualitativo.

Atentamente,


MARÍA JOSÉ PÉREZ HOYOS
Contralora Departamental del Tolima (E)

CLARA INÉS SANABRIA BÁEZ
 Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente